

11677 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2006, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Economía.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Economía, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente resolución.

Ávila, 6 de junio de 2006.–El Rector, José Manuel Sánchez Caro.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales para optativas 2º ciclo: 36	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Estructura de Información	6	3	3	Estructura de información: ficheros, bases de datos.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Informática Gráfica	6	1	5	Introducción a los diferentes sistemas computacionales gráficos y de diseño.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Expresión Gráfica Arquitectónica.
Sistemas de Gestión de Bases de Datos	6	2	4	Diseño de bases de datos relacionales, técnicas de implementación de sistemas, seguridad de bases de datos, modelos de datos avanzados y nuevas tendencias.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.